

UNC

Universidad Nacional de Córdoba SPF

Secretaría de Planeamiento Físico

JURADO del CONCURSO

ACTA Nº 3

Siendo las doce (12:00) horas del día 03 de Octubre de 2023, en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez Nº 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2023-220-E-UNC-SPF#REC – Autorizado por RR Nº 1878/2022 – Artículo 3 (Acta Paritaria Nº 8 y 40, DDAJ-2023-72333-E-UNC-DGAJ#SG, para entender en los concursos cerrados internos de la Dirección que se detallan a continuación y los cargos que se consignan de la Secretaría de Planeamiento Físico; con la presencia la Arq. Alicia Susana ALMIRÓN (Legajo Nº 50153); la Arq. María Paula HERRERA (Legajo Nº 42602); el Arq. César Natalio YANOVER (Legajo Nº30252); y la presencia de la veedora gremial la Sra. Luciana VEGA (Legajo 52675).

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 30 de la Ordenanza H.C.S. Nº 7/2012, Reglamento de Concurso Nodocente, resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente.

Que el jurado ha establecido que en los casos de la Capacitación y la Experiencia Laboral, las mismas se realizarán teniendo en cuenta la Tabla Complementaria – Artículo 30 – Anexo I – Ordenanza HCS Nº 7/2012, que se adjunta.

Todos los cursos a considerarse deberán tener una relación directa con el cargo que se concursa, con una calificación de 0,30 puntos por cada curso de 2 a 8 horas de duración cada uno; 0,50 puntos por cada curso mayor a 8 hs y menor a 15 hs; y 0,70 puntos por cada curso de más de 15 horas, siendo la puntuación máxima en concepto de capacitación de 4 puntos.

Que se ha realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado el cincuenta por ciento (50%) del examen teórico-práctico, como lo establece la Ordenanza HCS Nº 7/2012 – Artículo 29 – 2do párrafo.

Que, la puntuación correspondiente a la entrevista personal, es la resultante de la ponderación que realizó este jurado, para cada postulante, teniendo en cuenta los tres parámetros que establece la Ordenanza HCS Nº 7/2012, artículo Nº 29, último párrafo el cual se transcribe: "En las entrevistas personales de quienes hubieren alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos un 50% (cincuenta por ciento), se valorará la experiencia laboral, expectativas laborales y capacidades laborales del postulante para las funciones del cargo a cubrir".

viaa

Arq. M. P

Arg. M. PAULA HERRERA DIRECTORA DE CONTROL DE OBRAS Subsecretaria de Planeam, Fisico - U.N.C. Arq. SUSANA ALMIRÓN Directora - Dirección de Infraestructura, Mantenimiente y Servictos Generales Secretaria de Planeemiente Fisica - UNC



UNC

Universidad Nacional de Córdoba SPF

Secretaría de Planeamiento Físico

Que, es importante destacar que la Ordenanza HCS Nº 7/2012 que Reglamenta el Régimen de Concursos en la Universidad Nacional de Córdoba no especifica que tipo de entrevistas debe ser realizada por lo cual este Jurado ha considerado oportunamente, teniendo en cuenta el cargo que se concursa, realizar el tipo de entrevista No Estructurada o informal¹ que es aquella en la que se trabaja con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación. Esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista. En este tipo de reunión el entrevistador solo tiene una idea aproximada de lo que se va a preguntar (en este caso sobre la base de los siguientes postulados: la experiencia laboral, expectativas laborales y capacidades laborales), y va improvisando las cuestiones dependiendo del tipo y las características de las respuestas.

Que, al realizarse la entrevista personal al postulante, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el párrafo precedente, este jurado consideró y evaluó en función a las respuestas dadas teniendo en cuenta el cargo a ser cubierto. Este proceso arrojó los valores que figuran consignados en la planilla de orden de mérito respectiva que se adjunta a la presente.

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y puntaje obtenido al postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

d #8025

rq. SUSANA ALMIRÓN

vectora - Dirección de Infraestructura,

antenimiente y Servicies Generales

via de Planeamiente Física - UNC

LUCCA IRIZARRY y BERRIOS RIVERA (2003), al citar a MALINOWSKI

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO CERRADO INTERNO (Acta Paritaria Nº 8 y 40)

Puesto Concursado: Un (1) Cargo de la Categoría: 3663 - Agrupal/I: 02: Manteni/I. Producción y Ss. Grales., para desempeñarse en el Taller Plomería de la Dir. Infraestructura, Manteni/I. y Ss. Grales. de la Secr. de Planeamiento Físico - UNC

	POSTULANTE	PRUEBA de	OPOSICIÓN (6	0 puntos)	Section 5	a	/ALUACION d	ANTECEDE	NTES (40 punt	(so:		CONCURSO
DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	Ex.Teór.Práct.(40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp.Laboral	Calificaciones	Partic.Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
20.075.748	20.075.748 LUQUE, José Antonio	36,80	15,00	51,80	8,00	5,00	1,50	10,00	4,00	00'0	28,50	80,30

Puesto Concursado: Un (1) Cargo de la Categoría: 3665 - Agrupamiento: 01: Administrativo, para desempeñarse en la Administración de la Dir Infraestructura, Mantenil/, y Ss. Grales de la Secretaría de Planeamiento Físico - UNC

ORO.		POSTULANTE	PRUEBA de	OPOSICIÓN (50 puntos)			ALUACIÓN de	ANTECEDE	NTES (40 punt	(so		CONCURSO
To DOC	CUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	Ex.Teór.Práct.(40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp.Laboral	Calificaciones	Partic.Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
1 29.	.605.932	29.605.932 ARMELLA, Jésica Judith	35.60	20.00	55.60	2.80	500	2.90	7.20	4 00	00.0	21 90	77.50

Puesto Concursado: Un (1) Cargo de la Categoría: 3665 - Agrupamiento: 01: Administrativo, para desempeñarse en el Área Informática de la Dir Infraestructura. Mantenill, y Ss. Grales de la Secretaría de Planeamiento Físico - UNC

RD.	POSTULANTE	PRUEBA de	OPOSICIÓN (6	30 puntos)		E	/ALUACIÓN d	ANTECEDE	NTES (40 puni	(\$0		CONCURSO
TO DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	Ex.Teór.Práct.(40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp.Laboral	Calificaciones	Partic.Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
1 24.111.996	CASTILLO, Alberto Arnaldo	35,00	15,00	50,00	5,47	5,00	4,00	10,00	4,00	00'0	28,47	78,47

Puesto Concursado: Dos (2) Cargo de la Categoria: 3665 - Agrupamiento: 02: Mantenill/, Producción y Ss. Grailes, para desempeñarse en el Área Aulias Uso Común de la Dir. Infraestructura, Mantenill/ y Ss. Grailes, de la SPF-UNC

RD.		POSTULANTE	PRUEBA de	OPOSICIÓN (30 puntos)			/ALUACIÓN d	e ANTECEDE	NTES (40 punt	(so	The Property of the Property of	CONCURSO
10 ER	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	Ex.Teór.Práct.(40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp.Laboral	Calificaciones	Partic.Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
-	32.925.944	32.925.944 REYNA, Rodrigo Alejandro	38,80	15,00	53,80	7,20	5,00	2,40	7.80	4.00	00.00	26.40	80.20
2	24.558.798	.558.798 CASCO, Aníbal Nicolás	36,80	14,00	50,80	4,20	00'9	2,70	7,80	4,00	00'0	24,70	75,50

Puesto Concursado: Dos (2) Cargo de la Categoría: 3665 - Agrupamiento: 02. Mantenilf., Producción y Ss. Grales., para desempeñarse en el Taller Electricidad de la Dir. Infraestructura, Mantenilf. y Ss. Grales. de la SPF-UNC

9		POSTULANTE	PRUEBA de	OPOSICIÓN (60 puntos)		E	/ALUACIÓN de	ANTECEDE	NTES (40 punt	(\$0;		CONCURSO
20	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	Ex.Teór.Práct.(40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp.Laboral	Calificaciones	Partic.Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
~	24.324.567	24.324.567 TOLABA, Alejandro Gustavo	38,80	17,00	55,80	3,20	5,00	4,00	7,40	4,00	00'0	23,60	79.40
_	23.105.622	VILLADA, Mario Alejandro	35,20	15,00	50,20	3,20	5,00	00'0	7.80	4.00	0.00	20.00	70.20

Puesto Concursado: Seis (6) Cargo de la Categoría: 3666- Agrupamiento: 02: Mantenill., Producción y Ss. Grales, para desempeñarse en el Área Aulas Uso Común de la Dir. Infraestructura, Mantenill. y Ss. Grales, de la SPF-UNC

6		POSTULANTE	PRUEBA de	de OPOSICIÓN (I	60 puntos)	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	E	EVALUACIÓN de ANTECEDE	BANTECEDE	NTES (40 punt	(so)		CONCURSO
20	MERU DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	Ex.Teór.Práct.(40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp.Laboral	Exp. Laboral Calificaciones Partic Instit.	Partic.Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
	32.240.230	32.240.230 MONCADA, Oscar Eduardo	39,20	20,00	59,20	2,40	5,00	4,00	7,20	4,00	00'0	22,60	81,80
	36.116.844	36.116.844 SOTELO, Emilia Gabriela	40,00	16,00	56,00	1,90	00'6	1,90	6,80	4,00	00'0	23,60	79,60
	33.511.846	3 33.511.846 BRANE, Uri Tevye	40,00	17,00	57,00	2,37	5,00	4,00	7,00	4,00	00'0	22,37	79.37
	25.202.379	25.202.379 MATTOS, Javier Rubén	34,40	15,00	49,40	2,37	5,00	06'0	2,00	4,00	00'0	19,27	68,67
	31.769.981	31.769.981 MIRANDA, Gonzalo René	36,80	15,00	51,80	2,37	00'0	06'0	7,00	4,00	00'0	14,27	66.07
	17.157.790	17.157.790 ALMIRÓN, Fabian Leonardo	29,60	13,00	42,60	2.40	5.00	4.00	7.20	4.00	000	22.60	65.20

Córdoba, 03 de Octubre de 2023

Página 1

Arq. SUSANA ALMIRON
Directora - Directora de Infrestitucioro.
Montenimiento y Servicios Generalis
Secretorio de Plancomiente Estro-Citto

Arq. M. PAULA HERRE DIRECTORA DE CONTROL DE OBRO-Subsecretaria de Puneam. Elseo - UNIC